CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 22018 - RU 2299415
07 MAYO 2026 03:02 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, miembro de la bancada parlamentaria Juntos Por El Perú – Voces del Pueblo – Bloque Magisterial, **Elías Marcial Varas Meléndez,** en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso, propone la siguiente Moción de Saludo:

AL 475° ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN MARCOS

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos fue fundada el 12 de mayo de 1551 mediante Real Cédula otorgada por el rey Carlos I de España, constituyéndose como la universidad más antigua de América en funcionamiento continuo y siendo reconocida históricamente como la "Decana de América", símbolo del pensamiento crítico, la formación intelectual y la defensa del conocimiento en nuestro continente.

Que, a lo largo de sus 475 años de vida institucional, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos ha desempeñado un rol trascendental en la formación de generaciones de profesionales, científicos, juristas, médicos, escritores e intelectuales que contribuyeron decisivamente al desarrollo del Perú y a la consolidación de la República.

Que, por sus históricas aulas pasaron destacadas personalidades de la vida nacional e internacional, entre ellas César Vallejo, José María Arguedas, Mario Vargas Llosa y Julio C. Tello, quienes dejaron un legado invaluable en la literatura, las ciencias sociales, la investigación y la cultura peruana.

Que, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos ha sido históricamente un espacio de reflexión, debate democrático, investigación científica y compromiso social, manteniendo vigente su misión de servir al país mediante una educación pública de calidad y accesible para miles de jóvenes peruanos.

Que, en el marco de esta significativa conmemoración, resulta justo reconocer la trayectoria, prestigio y aporte permanente de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos al fortalecimiento de la educación superior, la identidad nacional y el desarrollo del Perú

Que, por las consideraciones expuestas, es propicia la ocasión para que la Representación Parlamentaria exprese su saludo institucional a la **Universidad Nacional Mayor de San Marcos con motivo de conmemorarse el 475.º aniversario de su fundación**, por lo que se formula la siguiente Moción de Saludo.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA EXPRESA:

PRIMERO.- Expresar cordial saludo y reconocimiento a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con motivo de conmemorarse este 12 de mayo de 2026 el 475.º aniversario de su fundación, destacando su invaluable contribución al desarrollo académico, científico, cultural y democrático del Perú, así como su histórica condición de "Decana de América".

SEGUNDO.- Transcribir la presente Moción de Saludo a la señora **Dra. Jeri Ramón Ruffner**, Rectora de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, reconociendo la importante labor académica e institucional que viene liderando; y por su intermedio a las autoridades universitarias, docentes, trabajadores, estudiantes y egresados que forman parte de esta histórica casa superior de estudios.

Lima, 07 de mayo del 2026.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: VARAS MELENDEZ Bias Marcial FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/05/2026 13:09:21-0500

ELÍAS MARCIAL VARAS MELÉNDEZ
Congresista de la República